





# LECCIÓN APRENDIDA

### ¿QUÉ PASÓ?

El miércoles 29 de agosto hacia las 4:00 pm en un tambor de explotación localizado en una sobreguía del inclinado principal de la mina, a 320 metros de la bocamina, varios trabajadores mineros escuchan los gritos y quejidos de uno de sus compañeros a quien le había caído sobre su cuerpo una roca del techo del tambor, se dirigieron inmediatamente a socorrerlo y brindarle los primeros auxilios. El accidentado se encontraba sentado en el tambor, quejándose del dolor en un costado del cuerpo y en la pierna derecha, uno de los trabajadores trae la camilla y en compañía de otros compañeros evacuan a superficie al compañero accidentado. Hacia las 4:20 pm ya en superficie el accidentado consciente y lúcido, responde correctamente a las preguntas referentes a ubicación geográfica, cédula y nombres completos; es trasladado en un vehículo particular hasta el hospital del municipio más cercano allí es valorado y posteriormente es trasladado un Hospital Regional por la gravedad de las lesiones. El día domingo 1 de septiembre se reporta por parte del Hospital Regional un deterioro en la salud del accidentado por lo cual es ingresado a unidad de cuidados intensivos. El día lunes 2 de septiembre aproximadamente a las 6:30 am fallece la persona afectada en la mina.

#### **CONSECUENCIA**

Muerte de un trabajador por caída de rocas.

#### **CAUSAS**

#### ≫ INMEDIATAS

#### **Actos Inseguros:**

- \* Adoptar una posición insegura al ejecutar su tarea habitual.
- \* No ejecutar una correcta verificación de las condiciones del techo (Falta de atención a las condiciones del piso o vecindades)
- \* No ejecutar correctamente el procedimiento de desabombe (No asegurar o advertir).

#### **Condiciones inseguras:**

- \* Forros del sostenimiento insuficiente, que permiten un espacio para la caída de rocas. (Carencia de o inadecuado apuntalamiento o entibación de minería, excavación, construcciones, etc.)
- \* Sostenimiento Inadecuado (Inadecuadamente protegido).
- \* Presencia de diaclasas y humedad, altas presiones e inestabilidad del techo en la labor minera (condiciones ambientales peligrosas).

#### » BÁSICAS

#### **Factores Personales:**

- \* No valorar el riesgo al que está expuesto (Orientación deficiente).
- \* No seguir los procedimientos de trabajo seguro para el desabombe. (Reentrenamiento Insuficiente)

#### **Factores Laborales:**

- \* Falta de conocimiento en el trabajo de supervisión/administración.
- \* No establecer o no disponer de los controles adecuados de acuerdo a la identificación de peligro.
- \* Falta o deficiente Supervisión.
  \*Deficiencias en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## ¿CÓMO EVITARLO?



Elabore, ajuste y actualice todos los procedimientos de trabajo seguro de su mina.

Capacite a todos los trabajadores de la mina en los procedimientos de trabajo seguro, competencias laborales en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

Socialice los procedimientos de trabajo seguro durante el proceso de inducción y reinducción y periódicamente al detectar incumplimientos.

Realice inspecciones diarias a cada una de las labores mineras enfatizando las condiciones de seguridad relativas al sostenimiento.

Establezca una frecuencia de socialización, inspección, entrenamiento y verificación de los estándares establecidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, este programa debe contemplar la instalación y el mantenimiento del sostenimiento además de la verificación de la efectividad de los controles implementados.

Mejore los procesos de inducción y reinducción a los trabajadores garantizando un enfoque acorde al cargo de cada uno de ellos.

Ajuste el plan anual de trabajo y la matriz de riesgos y peligros priorizando los riesgos locativos para evitar la ocurrencia de accidentes similares.

Realice las inducciones y reinducciones en el puesto de trabajo a todo el personal, enfatizado en los riesgos prioritarios y dando aplicación a los Procedimientos de Trabajo Seguro correspondientes.

Capacite y reentrene socorredores mineros.

Disponga de una brigada de emergencia, conformada por trabajadores capacitados y certificados como brigadistas, socorredores mineros y/o coordinadores logísticos.

Capacite a todos los trabajadores operativos y directivos que laboren en la mina en evaluación de peligros y valoración del riesgo.

Diseñe e implemente los programas y procedimientos para inspecciones planeadas tanto de instalaciones como equipos y herramientas.

Mantenga actualizado el plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias y socialización del mismo.

112 víctimas mortales

48 víctimas mortales en accidentes asociados a derrumbes

2018

**82** víctimas mortales

víctimas mortales en accidentes asociados a derrumbes

2019

\*El 36 % de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales** 

**\*El 39**% de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales** 

LAS NORMAS DE SEGURIDAD SE DEBEN CUMPLIR POR CONVICCIÓN NO POR OBLIGACIÓN!